



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Ref. Secretaría General.

M.I.O.G./c.v.h.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CUENCA.

PLENO.

Presidente:

Dario Francisco Dolz Fernández

Tenientes de Alcalde:

Saray Portillo Panadero

Isidoro Gómez Caverio

María de los Ángeles Martínez Hernández

Juan Manuel Martínez Melero

Alberto Castellano Barragán

Concejales:

María Rosario Rodríguez Patiño

María Estela Soliva Arévalo

Héctor Serrano García

Víctor Manuel Fernández Ruiz

M^a Cristina Boza Cabrera

Beatriz Jiménez Linuesa

Julián Alberto Niño Molina

Juan Aurelio Guadalajara Cardete

Marta María Segarra Juárez

Álvaro Barambio Odriozola

José Ángel Gómez Buendía

Diego Valera Campos

Agustín Segarra Muñoz

Soledad Blanco Real

Marta Tirado García

María Ángeles García Jiménez

Pablo García Rubio

Rafael Rodríguez Bartolomé

María José López Beamud

Interventora General:

Elena Domingo Córdoba.

Secretaria General:

María Isabel Ovejero García

Se convoca Sesión Ordinaria del Pleno que se celebrará, en el Salón de Plenos de esta Casa Consistorial sita en la Plaza Mayor, nº 1, en primer llamamiento el próximo lunes, **día 25 mayo de 2026 al finalizar el Pleno Extraordinario** y, caso de no haberse reunido el quórum necesario de los miembros de la Corporación para su celebración, se desarrollará en segunda convocatoria dos días hábiles después en el mismo lugar y hora, al objeto de ACORDAR sobre los asuntos de su competencia, pendientes de este trámite, que se relacionan al dorso. Se ruega que asistan con puntualidad.

En Cuenca a fecha de firma electrónica.



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Ref. Secretaría General.

J.D.S.LL./c.v.h.



Reunión que ha de celebrar el PLENO MUNICIPAL, en Sesión Ordinaria, el próximo lunes, día 25 mayo de 2026 al finalizar el Pleno Extraordinario y, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. PARTE RESOLUTIVA.

1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior de fecha 27 de abril de 2026.

2º.- COMISIÓN INFORMATIVA PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CULTURA, TURISMO, PATRIMONIO HISTÓRICO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS.

2.1.- Aprobación, si procede, de dictamen sobre inscripción en el Registro Municipal de Entidades Ciudadanas de la Asociación de Personas con Diabetes de Cuenca (ASDICU) .

2.2.- Aprobación, si procede, de dictamen sobre inscripción en el Registro Municipal de Entidades Ciudadanas de la ASOCIACIÓN AMIGAS DE LA LECTURA.

2.3.- Aprobación, si procede, de dictamen sobre inscripción en el Registro Municipal de Entidades Ciudadanas de la ASOCIACIÓN PROTECTORA DE ANIMALES BONAMIKO.

2.4.- Aprobación, si procede, de dictamen sobre inscripción en el Registro Municipal de Entidades Ciudadanas de la ASOCIACIÓN CULTURAL LA FUENTE DEL ABANICO.

II. PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS ÓRGANOS MUNICIPALES DE GOBIERNO.

1º.- CONOCIMIENTO DE DECRETOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES.

ÚNICO.- Dación de cuenta de las Resoluciones nºs 1912 al 3285 de 2026 de acuerdo al artículo 123. 1a), de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

2º.- MOCIONES.

1ª.- Moción presentada por el Grupo Municipal Popular instando la adopción de medidas compensatorias y reducciones a los usuarios de la Piscina Municipal Silvia Lara.

2ª.- Moción presentada por el Grupo Municipal Popular instando al equipo de gobierno a la elaboración y ejecución del censo municipal de instalaciones y emplazamientos con amianto.



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Ref. Secretaría General.

J.D.S.LL./c.v.h.



3ª.- Moción presentada por el Grupo Municipal Cuenca en Marcha-Unidas por Cuenca en apoyo a las reivindicaciones de las educadoras infantiles y a la educación 0-3 años.

4ª.- Moción presentada por el Grupo Municipal Cuenca en Marcha-Unidas por Cuenca por la paz, la soberanía de los pueblos y contra la escalada militar y las amenazas imperialistas.

5ª.- Moción presentada por el Grupo Municipal VOX para para reconocer y dignificar al profesorado de Cuenca.

6ª.- Moción presentada por el Grupo Municipal VOX referente a la regularización masiva de inmigrantes ilegales.

3º- RUEGOS Y PREGUNTAS.